

**Resolución Directoral N° 030 -2021-M.E-DREP/ESTPS.R./DG.**

Santa Rosa, 18 de noviembre del 2021

Visto el Acta de conformación del Comité de Evaluación de gestores pedagógicos 2022 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santa Rosa",

**CONSIDERANDO:**

Que, es función de la Dirección del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santa Rosa", gestionar, Normar y Administrar las Actividades Administrativas, Académicas y otras asignadas por la Dirección Regional de Educación Puno para el ejercicio del año lectivo 2022

Que, de acuerdo a la RVM N° 0225-2020 MINEDU y oficios múltiples 2021 sobre precisiones sobre la Norma Técnica de Comité de Evaluación de gestión pedagógica para el año 2022, tiene por finalidad establecer los procedimientos a desarrollar según etapas, criterios, responsabilidades para llevar a cabo las acciones que conduzcan al cumplimiento de la elección del comité de gestión pedagógica de la institución, asimismo, garantizar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en la correcta aplicación de los instrumentos asignados para asegurar el proceso.

De conformidad a la Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior de la carrera pública de sus docentes y su reglamento respectivo y el reglamento institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santa Rosa", es necesario encargar funciones precisadas en el ítem anterior, con las atribuciones y competencias concedidas a la direccional IESTP "Santa Rosa"

**SE RESUELVE:**

1. **CONFORMAR**, el comité de evaluación de gestores pedagógicos del IESTP "SR" 2021 integrado por los siguientes.

**MIEMBROS TITULARES**

- Presidente : Ing. Silvestre Anibal Cornejo Gallegos
- Miembro titular 1 : Ing. Simeón Mamani Limache
- Miembro titular 2 : Bach. Barlee Rodrigo Condori.

**MIEMBROS ALTERNOS**

- Miembro alterno 1 : MVZ Simón Damián Ortega Alata
- Miembro alterno 2 : Ing. Bailón Melo Zea
- Miembro alterno 3 : Bach. Eleuteria Morales Cahuana



2. **COMUNICAR:** a la DRE Puno y al MINEDU, sobre todos los actuados con relación al proceso de elección de gestión pedagógica

---

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



  
M.VZ. José Luis Jaén Ramos  
DIRECTOR GENERAL  
I.E.S.T.P. "SANTA ROSA"

Cc/Arch  
AMM/D  
Mts/Sec